



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

N° 075/2018  
LETRA: DIGMA

Buenos Aires, 19 de julio de 2018

ESTIMADA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONVENIO DE MINAMATA SOBRE MERCURIO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación con los Puntos Focales del Convenio de Minamata sobre el Mercurio.

Al respecto, Informamos que el Punto Focal Político para el Convenio está a cargo de:

Marcia Levaggi  
Directora General de Asuntos Ambientales  
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto  
Esmeralda 1212 (C1007ABR). Buenos Aires, Argentina.  
Phone: (5411) 4819-7408 / 7405  
Fax: (5411) 4819-7413  
Correo electrónico: mle@mrecic.gob.ar; digma@mrecic.gob.ar;  
ogx@mrecic.gob.ar; dge@mrecic.gob.ar; rtq@mrecic.gob.ar



MARCIA LEVAGGI  
MINISTRO  
DIRECTORA GENERAL  
DE ASUNTOS AMBIENTALES

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONVENIO DE MINAMATA SOBRE MERCURIO  
SRA. ROSSANA SILVA REPETTO



*Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto*

*...///*

Asimismo, el Punto Focal Operativo de está a cargo de:

Alejandra Victoria Acosta  
Directora de Sustancias y Productos Químicos  
Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental  
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable  
San Martín 451, (C1004ABR). Buenos Aires, Argentina.  
Phone: (+54 11) 4348 -8626 / 8425  
e-mail: [aacosta@ambiente.gob.ar](mailto:aacosta@ambiente.gob.ar)

Mucho se agradecerá a esa Secretaría Ejecutiva remitir toda la información a ambos Puntos Focales.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.